

Políticas de regulación del trabajo de docencia e investigación en las universidades públicas argentinas: su impacto en el caso de las artes audiovisuales y teatro en la UNCPBA

Año
2013

Autor
Pacheco, Andrea

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Pacheco, A. y García, L. (2013). *Políticas de regulación del trabajo de docencia e investigación en las universidades públicas argentinas: su impacto en el caso de las artes audiovisuales y teatro en la UNCPBA*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Políticas de regulación del trabajo de docencia e investigación en las universidades públicas argentinas: su impacto en el caso de las artes audiovisuales y teatro en la UNCPBA.

Mesa 5.

Pacheco Andrea. Tesista de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Becaria 2011 SPU-PROHUM-NEES.FCH.UNCPBA. Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco s/n (7000) Tandil. andreapacheco85@hotmail.com

García, Lucía. Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES)-Dpto. de Política y Gestión, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA. Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco s/n (7000) Tandil. lgarcia@fch.unicen.edu.ar; luciadicosimo@hotmail.com

Palabras claves: universidad, profesores universitarios, facultad de artes

Introducción.

Esta ponencia presenta avances de la tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación¹ (FCH-UNCPBA) *“La profesión y trabajo docente en el nivel superior universitario: posibilidades y condicionamientos de su desarrollo en la UNCPBA. El caso de la Facultad de Arte”* desarrollada en el marco del proyecto de investigación “Nuevas configuraciones en la educación superior argentina y el campo universitario entre fines del siglo XX e inicios del XXI: políticas, actores, prácticas y territorios”. Aprobado por el PNI, S.P.U.-M.E, años 2013/2015 y acreditado por S.C.A.yT.-UNCPBA.

Se trata de una investigación de carácter cualitativo, basada en entrevistas en profundidad a docentes- investigadores de la Facultad de Arte de la UNCPBA, que pretende conocer y caracterizar el trabajo académico en el campo artístico, focalizando la mirada en los procesos de cambio producto del impacto de las nuevas regulaciones y exigencias académicas que generan/ron nuevos retos al profesor universitario (Tünnermann Bernheim, s/f; Ruiz Bueno et al, 2008, entre muchos otros). Promoviendo

¹ Desarrollada por la tesista Andrea Pacheco (Becaria PROHUM 2011) con la dirección de la Dra. Lucía García.

un desarrollo profesional continuo que torna más diversificada y compleja su labor, atendiendo a sus rasgos más visibles.

El problema de investigación se centra en la indagación de las continuidades, modificaciones y transformaciones del trabajo académico en el campo artístico entre los años 90 y la actualidad, abordando las relaciones entre docencia, investigación y producción artística

En la investigación educativa y en el campo universitario la temática del trabajo y profesión académica en el área artística está prácticamente inexplorada. En tal sentido, pretendemos brindar un aporte al tema a través de un estudio en el caso de la Facultad de Artes de la UNCPBA, universidad nacional localizada en el centro-sudeste bonaerense cuyos antecedentes institucionales datan de mediados de la década de 1960.

Entre las diversas preguntas iniciales que motivaron esta investigación destacamos dos: ¿Cuáles son los rasgos propios de la labor docente universitaria en las disciplinas artísticas? Los académicos del campo artístico ¿han adaptado sus preferencias a las del modelo de académico establecido en las políticas gubernamentales?

Transformaciones en el campo de la educación superior universitaria: algunas consideraciones sobre el trabajo académico en la reconversión neoliberal

Varios estudios y producciones académicas dan cuenta del proceso de transformación de la Educación Superior Universitaria a nivel mundial y en particular en los países emergentes hacia fines de los años 80 e inicios de los 90. Así, en el marco de la globalización, se han desplegado variadas estrategias de carácter neoliberal que tendieron a reemplazar las políticas de bienestar impulsadas por el Estado por unas estrategias que se rigen por la lógica mercado-céntrica signada por nociones como la descentralización, privatizaciones y la desregulación de los servicios públicos, promoviendo el desempeño docente por competencias, la flexibilidad e intensificación laboral, es decir, cambiaron las condiciones de trabajo y asimismo, la identidad de los docentes universitarios.

Paralelamente se incrementó la demanda de educación superior, dando lugar a la creación de diversas instituciones universitarias y no universitarias, contribuyendo a la

diversificación con una simultánea privatización en materia institucional y una heterogeneidad de los niveles de calidad (Fernández Lamarra, 2006) Proceso que se acompañó de ciertas falencias en el sistema universitario latinoamericano, entre ellas se pueden citar: la fragmentación y dispersión de la información, baja tasa de matriculación y eficiencia interna de los sistemas, la escasa articulación entre la universidad y la sociedad, baja inversión en investigación científico- tecnológica, entre otras (Fernández Lamarra y Coppola, 2008).

En tal sentido Sousa Santos (2005) afirma que se ha generado una triple crisis -de hegemonía, de legitimidad y la crisis institucional- de la universidad, resultante de dos procesos en el marco del proyecto global neoliberal de política universitaria: *la descapitalización de la universidad pública y la transnacionalización del mercado académico*. Hecho que denota una gran dificultad por parte de las universidades públicas para afrontar dicha crisis, ya que se ha regido por una actuación en medio de presiones (reactiva) con la incorporación acrítica de las lógicas sociales e institucionales exteriores (dependiente) y sin perspectiva de mediano o largo plazo (inmediatista). (Sousa Santos, 2005)

Dichas transformaciones del sistema superior universitario han generado en el contexto latinoamericano lo que Fernández Lamarra y Marquina (2012) denominan la profesión académica de carácter periférico y dependiente del centro. Conformándose así, un “nuevo sujeto universitario en tiempos de Mercado” (Badano et. al. 2005) alterando las formas de subjetividad, signadas por la evaluación, financiamiento y gestión, pilares del discurso evaluador- eficientista en esta nueva configuración de sistema universitario.

Así, las investigaciones desarrolladas en varios países de America Latina desde fines de la década de 1990 dan cuenta de la relevancia del tema de las políticas de la Educación Superior y sus componentes privilegiados de evaluación del trabajo académico, con sus impactos en las biografías, carreras y trayectorias académico-laborales de los docentes universitarios.

En México se encuentran producciones e investigaciones realizadas por Díaz Barriga (1997); Inclan Espinosa (1997); Rueda Beltrán (1999); Aboites (1999); Furlan (1999) y Gil Anton (2012) que señalan el proceso de readaptación del trabajo académico

generado por la instauración del modelo de mercado en la educación superior, generando mayor flexibilización, precarización, atomización, la generación de ambientes competitivos y la intensificación de cargas laborales, entre otros (Jiménez Nájera; 2010).

En Brasil, también se han realizado estudios sobre la identidad del docente universitario y los procesos de precarización del trabajo docente en el nivel superior; entre otros autores cabe mencionar a Pivetta Ferro (2012); Soares dos Santos (2012) y Silva (2012). Dichos investigadores sostienen que la identidad de los docentes universitarios es una identidad dinámica, sufriendo constantes cambios de acuerdo al contexto en que el individuo está inserto. Contexto que muchas veces, ha desvalorizado multidimensionalmente el trabajo académico a través de diversos mecanismos, como la caída de salarios reales, el deterioro de las condiciones laborales, la flexibilización y precarización de la labor académica, la intensificación y estimulación de la productividad del trabajo, la supervisión y reorientación del mismo, bajo el argumento de la “eficientización” de las instituciones educativas y del personal académico. (Jiménez Nájera, 2012)

En Argentina, aunque la producción científica sobre profesión y trabajo académico es relativamente incipiente, de modo sostenido se han emprendido varias investigaciones: Chiroleu (2002); García (2002); Araujo (2003), Martínez (2009); Pérez Centeno (2009); Leal et al. (2009); Marquina (2007 y 2009); Bravin (2012); Fernández Lamarra y Aiello (2012), entre otros. Algunas de las investigaciones realizadas en nuestro país son estudios sobre la situación del trabajo académico en distintos campos disciplinares, (Chiroleu, 2003; García, 2005, 2007, 2009; Vaccarezza, 2007) dando cuenta de la complejidad y diversificación de la labor del docente- investigador.

Marquina (2012) en su caracterización sobre el panorama del trabajo académico en nuestro país, ha señalado que las políticas aplicadas en la década de los 90 han creado nuevas condiciones para el trabajo académico. Las principales características que atraviesan a la profesión académica son la heterogeneidad intra e interinstitucional y la expansión no planificada del cuerpo docente como producto de la ampliación de la matrícula. Asimismo hay una característica de la profesión académica argentina que constituye una diferencia negativa de las restantes en América Latina: la mayoría de los

docentes se desempeñan con dedicaciones simples, con muy bajo porcentaje de docentes exclusivos.

En tal sentido, en un trabajo desarrollado por García (2012) se sostiene que luego de las políticas neoliberales de los noventa la tendencia es de disminución en la proporción de cargos con dedicación exclusiva: la información del *Anuario Estadístico 2010* de la SPU indica un promedio de 12.8% docentes con dedicación exclusiva en universidades nacionales, mientras que en el año 2000 representaban el 13.5%. Si bien en el período 2006-2010 la variación de cargos exclusivos a nivel nacional fue positiva, 16.8%, subsisten grandes diferencias entre las universidades nacionales en el marco de las regulaciones de cada institución. En algunos de los establecimientos registrados como universidades medianas y pequeñas, por su matrícula, el promedio de cargos exclusivos estaba notoriamente por encima del promedio nacional, según datos del *Anuario Estadístico 2010* (Cuadro 1.2.2): el 26 % en la Universidad Nacional de Quilmes, 52.1 % en la Universidad Nacional de San Luis, 50.8 % en la Universidad Nacional de General Sarmiento y 27 % en UNCPBA. Las universidades nacionales más grandes del país tienen también diferentes situaciones respecto al promedio nacional: 8.4 % de cargos exclusivos en la Universidad de Buenos Aires; 10.7 % en La Plata; 15.1% en Córdoba y 27.4 % en Tucumán.

Pese a ello se puede observar que las universidades nacionales reúnen la mayor parte de la producción científica del país, vislumbrada en sus esfuerzos por publicaciones y estudios de posgrados por parte de los docentes- investigadores.

De esta manera diferentes autores coinciden en señalar que en Argentina a través de distintas medidas gubernamentales de los años 90, como el Sistema de Incentivos a Docentes - Investigadores, el sistema de evaluación y acreditación de la CONEAU, el FOMECE y la ley marco n° 24521/95, se ha impuesto la evaluación como eje hegemónico, modificando el trabajo de los docentes universitarios, sus mecanismos de socialización y prácticas.

Al respecto Araujo (2003) afirma que en el marco del Estado evaluador ²(Neave, 1988 en Araujo 2003) la evaluación de la calidad educativa ha llevado a que “la universidad esté bajo la lupa”, aumentando el conocimiento de las instituciones paralelamente al control de sus actores y actividades propias. La anatomía de la institución es observada en cada una de sus partes y es objeto de juicios sobre las diferentes funciones,

² Con la expresión Estado Evaluador, se hace referencia a una particular forma de construcción social en la relación Estado- Sociedad- educación Superior.

actividades y actores universitarios. Por ello, algunos autores como Musselin sostienen que estamos frente a una nueva configuración universitaria (Musselin, 2001 en Araujo, 2003)

De este modo, el nuevo perfil de académico argentino se rige a la luz del modelo internacional, modelo que ha construido una visión de un “sistema de educación superior desarrollado”, exportándolo a diferentes contextos.

De aquí deriva la fuerte influencia de los organismos internacionales, principalmente el Banco Mundial que con sus estudios diagnósticos y propuestas de reformas, promovieron grandes cambios al interior de la vida universitaria, generando dos importantes efectos en los profesores universitarios. Uno de ellos, es que han erosionado creencias y valores anclados y arraigados históricamente en las universidades y ha obligado a los actores universitarios a introducir procesos de auto-reflexión, de mirarse a sí mismos, generando conocimiento sobre la propia realidad institucional. Paralelamente a las nuevas exigencias académicas caracterizadas por un alto nivel de formación de posgrado y el requerimiento de performatividad. Por ello, Marquina (2012) afirma que los docentes argentinos tienden a ajustarse al modelo académico implícito en las políticas públicas universitarias.

Por ello, Pérez Mora (2010) manifiesta que entre las señales cruzadas que caracterizan a las diversas políticas universitarias de los años 90, se encuentran lo individual vs. lo colectivo, la docencia vs. Investigación, las que sitúan al académico en diversas tensiones en la definición de su función y la realización de su trabajo (Chavoya Peña, 2006).

De esta manera, la actividad académica ha comenzado a ser evaluada a partir de parámetros de productividad en la investigación, en detrimento de la función docente, mediante diferentes incentivos y regulaciones que conformaron el nuevo modelo de trabajo académico.

Por regulación se entiende: *al “conjunto de acciones puestas en marcha por una instancia (gobierno, jerarquía de una organización) para orientar las acciones y las interacciones de los actores sobre los cuales posee una cierta autoridad”*³ (Maroy y Dupriez, 2000 citado en Miranda et. al 2007)

³ Concepción que se estudia en el nuevo proyecto de investigación en el que se encuadra el presente anteproyecto de maestría, radicado en el NEES- FCH- UNCPBA, denominado “Nuevas configuraciones en la educación superior argentina y el campo universitario entre fines del siglo XX e inicios del XXI: políticas, actores, prácticas y territorios” bajo la dirección de la Dra. Lucía B. García (presentado y en proceso de evaluación para su desarrollo en el marco del programa de incentivos a docentes-investigadores en 2013-2015)

Sin embargo, cabe señalar que en toda situación de trabajo, entre la consigna –trabajo prescripto- y la acción- el trabajo real- existe un lugar ocupado por la interpretación y la deliberación de los sujetos trabajadores.

“hay que admitir que el trabajo nunca tiene que ver con la “ejecución”, todo trabajo implica una parte de gestión del desfasaje entre la organización del trabajo prescripto y la organización del trabajo real, es decir, que por una parte tiene que ver con una dimensión estrictamente humana e inclusive interhumana resultante de la acción” (Dejours, 1998: 41 en Tello et. al 2010: 5)

Cuando abordamos la reconfiguración del trabajo docente universitario y la complejidad que adquiere, en el marco de las políticas evaluativas a partir de los 90, que inciden en la trayectoria y labor cotidiana de los profesores- investigadores, nos resulta relevante retomar una distinción realizada por Badano (2005) entre un sujeto universitario en las condiciones neoliberales y un sujeto universitario orientado a la producción de situaciones “habitables” a partir de condiciones neoliberales, que requiere de la reinención permanente de nuevas condiciones en el trabajo del docente. Porque

“el sujeto universitario opone múltiples formas de resistencia a la vez que despliega diversas estrategias de adaptación/ sobrevivencia a las nuevas condiciones. (...) Los elementos que introduce esta reforma operan en un escenario que supone aceptación, rechazo, resistencia y reinención de un modo simultáneo.”(p.13)

Esto demuestra que el discurso hegemónico neoliberal universitario, se entiende como una práctica hegemónica cuya condición sustentada en un marco de significados socialmente compartidos cuenta con la imposibilidad de fijar temporalmente posiciones relativas (Southwell, 2012). Hecho que brinda un espacio de condiciones de posibilidad de luchas y/ o contradicciones al interior del discurso, donde las identidades sociales son articulaciones precarias de múltiples polos de identificación relativamente estables pero nunca totalmente fijos. Cuestión que se liga a la imposibilidad de un sujeto predestinado, unívoco y estable y hacen a la sobredeterminación del sujeto frente a la multiplicidad de determinaciones. Esto nos permite entender que las identidades no son

la reproducción del reflejo de determinaciones meramente económicas, sino que resulta de una compleja dinámica sobredeterminada.

En coincidencia, Badano et al (2005:1) afirma que *“la construcción política del pensamiento neoliberal fue un proceso sumamente complejo como para ser leído en términos de imposición forzada”*.

Así, los lineamientos de las políticas de educación superior que rigen el trabajo de los profesores universitarios pueden considerarse en términos de herramientas tanto para el control como para la resistencia. Ya que el espacio de lo legal/ normativo constituye un lugar de lucha de los trabajadores, representando los acuerdos entre distintos sectores sociales como la posibilidad de alterar las relaciones sociales existentes (Pérez Crespo, 2002 en Ivanier et. al, 2004). Sin embargo, hay que considerar que *“no sólo explicitan quienes se encuentran dentro del alcance de la ley, sino que avanzan con la formulación de una definición de docente”* (Ivanier, 2004: 25), ya que no solo regulan el puesto de trabajo (ingreso, permanencia y movilidad) sino que también ciertas características de los sujetos y sus trayectorias -en sus actuaciones y elecciones personales- de quienes lo desempeñan, conformando un modelo de identificación de docente universitario.

Por todo lo señalado anteriormente se puede comprender cómo los docentes universitarios han sido y son objeto de múltiples transformaciones iniciadas a partir de los procesos de reforma de la educación superior implementada en los 90, que han incidido fuertemente en *“el modo de ser y hacer académico”*.

De aquí la relevancia del desarrollo de estudios sobre el trabajo docente, abordando las vivencias y experiencias de los mismos sujetos/docentes que contribuyan a la comprensión de la dinámicas institucionales y disciplinares que inciden en la identidad y labor cotidiana de los docentes- investigadores.

De este modo, la universidad entendida como ámbito de trabajo nos permite reflexionar acerca de la situación de los *“trabajadores del sistema académico”* en el marco de los nuevos escenarios laborales en el contexto de la globalización económica y la internacionalización de la cultura, procesos que han impactado fuertemente en las condiciones de empleo y trabajo académico de los profesionales del conocimiento de las universidades (Teichler, 2012 en Lamarra y Marquina, 2012).

Hacia una contextualización del trabajo docente en la universidad en el campo disciplinar de las “Artes”. El caso de la Facultad de Arte de la UNCPBA.

La unidad académica nació como Escuela Superior de Teatro en 1988, por resolución de la Honorable Asamblea Universitaria y constituyó el reconocimiento institucional de muchos años de trabajo previo a un grupo de docentes y alumnos que participaron de cursos y talleres de preparación actoral y de seminarios de dirección y puestas en escena abierta a toda la comunidad. Por iniciativa de su primer director, Médico Veterinario Juan Carlos Catalano y con el apoyo de autoridades de la entonces universidad privada de Tandil se había dictado un seminario de teatro en 1973 con alumnos de la Facultad de Ciencias Humanas y Ciencias Veterinarias. Luego, en 1979, se brindó un curso básico de preparación actoral, donde se dictaron materias de interpretación y expresión corporal. Consecuentemente, la puesta en escena de la obra “El Reñidero” de Sergio de Cecco, constituyó la culminación del curso con el que se estrenó el Teatro Universitario de la UNCPBA en el año 1981. Las carreras fundacionales fueron Intérprete Dramático, Profesor de Juegos Dramáticos, y Prof /Lic. de Teatro. Dicho plan de estudios se proponía la preparación y entrenamiento actoral, la dirección, la práctica docente y la investigación propia de la labor universitaria.

En el año 1991 el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación por Res. N° 344 fijó los títulos e incumbencias profesionales correspondientes a Intérprete Dramático, Profesor de Juegos Dramáticos y Profesorado y Licenciatura en Teatro, otorgándoles validez nacional y habilitando el ejercicio de la docencia de la especialidad para todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Esta medida fue relevante para la inserción laboral de los graduados en la conducción de talleres de juegos dramáticos en escuelas de nivel primario y medio, tanto públicas como privadas.

Años después se presentó otro proyecto: la Carrera de Titiritero y Profesor de Taller de Títeres, única en el nivel universitario de América Latina, siendo aprobada por el Consejo Superior en 1993. En este mismo año la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires otorgó la homologación y habilitación de los títulos de Profesor y Licenciado en Teatro y Profesor en Juegos Dramáticos.

Finalmente, el 28 de noviembre de 2002, la Asamblea Universitaria crea la Facultad de Arte, otorgándole autonomía académica a la otrora Escuela Superior del rectorado.

Dos años después, en 2004, se creó la carrera de Profesorado y Licenciatura en Realización Integral en Artes Audiovisuales (RIAA), brindando una formación vinculada a la producción cultural: cortometrajes, publicidades, videoclips, entre otros.

Un acontecimiento determinante para cimentar la estructura institucional y académica fue el primer llamado a concurso para la cobertura de cargos docentes ordinarios, que generó la normalización de los cuadros docentes y sentó las bases para la organización de las áreas sustantivas de la carrera de teatro y afines: área teatral, pedagógica, de historia y de fundamentación teórica.

Cabe decir que los componentes clásicos del trabajo académico -la docencia y la investigación- en el caso de la Facultad de Arte se amplían y cobran una presencia importante con la labor de extensión y transferencia, ganando terreno en la configuración laboral académica desde finales de los noventa.

Por otra parte, la oferta académica se amplió hacia el nivel de formación de posgrado, con la Maestría en Teatro (2012), posgrado que pretende abordar los estudios teatrales desde la convergencia de la práctica con su reflexión teórica. Hecho importante que permite pensar el desarrollo profesional de sus docentes y que responde a los requerimientos de la carrera académica actual.

Algunos hallazgos sobre la situación laboral de los docentes en la Facultad de Arte de la UNCPBA

La investigación emprendida, con una mirada micropolítica, pretende caracterizar y conocer acerca de las prácticas, intereses y lógicas de acción de los profesores universitarios, analizando las diversas trayectorias académicas y artísticas de los docentes de la Facultad de Arte de la UNCPBA. De aquí la relevancia de reconstruir trayectorias laborales pues nos permiten conocer diferentes experiencias de los sujetos en el marco de sus biografías de trabajo.

Para ello, las entrevistas constituyeron una de las técnicas de recolección de información por excelencia y nos permiten vislumbrar los modos en que *“los académicos como sujetos sociales crean interpretaciones significativas de las cosas que los rodean en sus ámbitos laboral y profesional y que a la vez otorgan significado simbólico a sus acciones”* (Lazarte Bader, 2012: 4).

A continuación se presentan algunos hallazgos en la investigación dando cuenta de dimensiones, núcleos problemáticos, tensiones, que atraviesa al trabajo docente en la universidad, específicamente en el campo disciplinar de las artes.

Si consideramos las normativas y los relatos extraídos de la investigación en desarrollo realizada con docentes de la Facultad de Arte de la UNCPBA, se puede entender que el modelo estandarizado de identificación de los docentes como docentes – investigadores se enmarca dentro de una práctica discursiva⁴ no exenta de tensiones y / o contradicciones.

El trabajo académico en la cultura de la performatividad ha modificado no sólo el quehacer docente universitario sino que ha incidido en la identidad del investigador.

Siguiendo a Ball (2010) en el contexto de la performatividad, los investigadores son convocados a hacer de sus productos académicos y de ellos mismos una mercancía.

“La performatividad afecta tanto el hacer como el ser académico, alterando su sentido del yo o (...) su existencia subjetiva” (Miranda, 2011: 6)

En tal sentido, el académico se transforma en un sujeto alienado frente a los múltiples dispositivos evaluadores que conllevan a experimentar la fragmentación ante la diversidad y dispersión de tareas evaluadas, así como el disciplinamiento que a veces es confundido o ligado con la disciplina del trabajo. (Tello et. al, 2009)

Por su parte, el Estatuto de la UNCPBA, plantea que:

“Los docentes tienen como funciones específicas: la enseñanza de grado y postgrado mediante la cual deberán contribuir a la formación moral, ética, intelectual, científica y técnica de los alumnos, la investigación, la extensión universitaria y, cuando corresponda, la participación en las funciones directivas de la Universidad”(Art. 42).

Y en tal medida, también la nueva disposición sobre la carrera académica de la Facultad de Arte, da cuenta de las múltiples funciones a ser evaluadas. Así lo establece: *“Las*

⁴ Buenfil Burgos (1994) siguiendo a Laclau y Mouffe (1987) entiende por **discurso** a una configuración significativa, una estructura abierta, incompleta y precaria que involucra el carácter relacional y diferencial de elementos y la posibilidad de construir significados compartidos por una comunidad social. A su vez, el significado puede poseer un material lingüístico (oral/ escrito) o extralingüístico (gestual, arquitectónico, práctico, etc.). En tal sentido, señala Southwell (2012) el discurso no alude solo a lo escrito o hablado, sino que alude al discurso y lo social como términos superpuestos.

Así, todo acto social es entendido como un acto de *producción de sentidos*, esto supone que los sistemas sociales están estructurados según las normas del discurso, lo cual acentúa el carácter simbólico de las relaciones sociales. Cuestión que implica la construcción y apropiación social de la realidad.

funciones a evaluar serán: Docencia, Investigación, Extensión, Gestión y Participación Institucional-Gremial y Desarrollo Profesional” (Art. 22)

Tanto los documentos institucionales como las normativas nacionales, principalmente el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, que regulan el trabajo docente universitario manifiestan la complejidad y diversificación del trabajo, enmarcados en la cultura de la performatividad. De esta forma se ha generado una creciente intensificación del trabajo acompañado de la formación de nuevas subjetividades profesionales, que se visualiza tanto en las acciones cotidianas como en el ser académico, alterando su sentido del yo.

A modo ilustrativo se presentan algunos relatos de los docentes- investigadores de la Facultad de Arte que dan cuenta de la resignificación del modelo de trabajo académico promovido desde los años 90.

En primera instancia hay que tener presente que los docentes pertenecientes al campo artístico dan cuenta de la problematización y complejidad de la labor académica en Arte. A esto se suma la búsqueda de legitimidad por parte de los otros campos disciplinares de la investigación en arte, acompañado de cuestiones /dilemas propios que surgen de la lógica disciplinar que plantea dicotomías/tensiones entre la labor docente universitaria y el quehacer artístico.

Contradicciones que hacen a la figura del *artística- investigador- universitario* (Fajardo González, S/F), quien trabaja por un lado con el proceso creativo de su obra y por otro lado, con la construcción de una reflexión sistemática sobre ese proceso. Siendo dos operaciones que sin ser antagónicas entre sí, son excluyentes. Ya que el discurso, o la palabra no pueden dar cuenta de la complejidad de los fenómenos que intervienen y participan del acto creativo/artístico.

Así lo expresaban los algunos docentes entrevistados:

“Es una visión donde se involucran concepciones sobre la tarea intelectual, sobre la producción del conocimiento, la concepción de conocimiento (...) creen que es

*innecesario, es gastar dinero de gusto en tener una facultad de arte o en que medida están creyendo que la producción debe ser con los parámetros científicos de ellos.”*⁵

Otra docente afirma respecto a la valoración de la labor investigativa en arte: *“Y empezaron a ver que en realidad podíamos tener desde lo artístico el mismo tipo de desempeño que los demás investigadores en la universidad.”*⁶

A su vez, esta tensión entre la esfera académica y la esfera artística es acompañada de la predominancia de la función investigativa en detrimento de la función docente de enseñanza. Hecho que es problemático cuando las prácticas artísticas requieren de la guía, el intercambio con los alumnos en ensayos, puestas en escenas, prácticas profesionales con NTICs, que escapan a la lógica investigativa desde una dinámica académica dentro de proyectos de investigación que a veces, no se liga con la instancia de experimentación, vivencia en acto de hechos artísticos, como lo son en las carreras de Teatro y Artes Audiovisuales.

“Los de arte creen que toda la cuestión de disciplina y coherencia que le pide a la formación docente, es porque somos muy exigentes. (...) Porque el arte es el arte y las cosas pasan por el sentir, el cuerpo y no por la cabeza y entonces no sé que. Cuestión muy vinculada con el movimiento romántico del arte y así aparece que lo que no quieren es aplicarle a la enseñanza del arte una parte de rigor científico. La cuestión de si quieren o no quieren tener la formación pedagógica porque los disciplina”
*Imagínate que hay otro circuito, otra lógica y los artistas son complicados...Lo que se puede ver son lugares de encuentros, de desencuentros. Pero a mi me sorprende porque hay una gran distancia respecto a otras disciplinas como en Ciencias Exactas, Ingenierías o Ciencias Humanas”.*⁷

También haciendo referencia a la complejidad de la enseñanza artística sostenían: *“hay un esfuerzo permanente por conjugar la docencia con la actividad artística. Esto es formar artista y formar docentes. Conjunción que se hace muy difícil. Porque generalmente el artista, desestima el rol docente. Lo ubica en otro lugar en su lista de*

⁵ Entrevista n° 2. Profesora en Ciencias de la Educación. Docente del Departamento de educación Artística de la Carrera de Teatro. Facultad De Arte de la UNCPBA.

⁶ Entrevista n° 1. . Mg. en Educación. Docente del Departamento de Educación Artística. Carrera de Teatro Facultad De Arte de la UNCPBA

⁷ Entrevista n° 2. Profesora en Ciencias de la Educación. Docente del Departamento de educación Artística de la Carrera de Teatro. Facultad De Arte de la UNCPBA

prioridades. Cuando luego, el mercado laboral, el afuera de la institución demuestra que las primeras salidas laborales es en la docencia y en segundo término, me animaría a decir, en la producción artística.”⁸

Otro relato aludiendo a la investigación en arte sostiene: *“y la investigación tiene que ver con el desarrollo de nuevas formas no hegemónicas, probablemente contrahegemónicas de validez en el campo académico. No se trata de describir y explicar hechos, sino más de producir hechos. Producirlos en un espacio artificial, no como consecuencia de una aplicación tecnológica, como se entiende generalmente lo que es un artista. (...)El artista es como un irónico, o sea su intervención nos es proponer ni hacer un diagnóstico, sino es problematizar, cuestionar ciertas temáticas. Es como que el artista se pregunta donde nadie tiene respuestas. Esa tensión es muy interesante pero también es muy angustiada, porque a veces te preguntan ¿vos que hiciste con los fondos que te han dado para investigar?”*⁹

Estas cuestiones señaladas anteriormente, dan cuenta de la problematización que implica la conformación de una comunidad académica en el campo artístico e impacta en la identidad docente y quehacer cotidiano, considerando que la Facultad de Arte está transitando por un proceso de formación de investigadores en diferentes áreas del campo artístico, con vistas a la consolidación de la investigación.

En síntesis, los fragmentos de entrevistas presentados en esta ponencia nos permiten visualizar que en los relatos de los docentes se presentan movimientos de encuentros, desencuentros y tensiones entre la esfera académica y la esfera artística, ya que la lógica disciplinar artística complejiza la labor académica y, en tal sentido, la producción artística suele correr por caminos o intereses ajenos a la labor en la universidad.

Respecto a la exigencia de *performatividad investigativa*, ha afectado a todos los docentes de modo desigual, aunque se comparten ciertos sentimientos, expectativas y proyección profesional a futuro ligada a la investigación en arte.

⁸ Entrevista n° 1. . Mg. en Educación .Docente del Departamento de Educación Artística. Carrera de Teatro. Facultad De Arte de la UNCPBA

⁹ Entrevista n° 7. Dr. en Artes de la Escena y la Pantalla. Docente de la carrera de Realización audiovisual y Teatro. Facultad De Arte de la UNCPBA

Por una parte, se puede sostener que los docentes con menor cargo y dedicación se encuentran en una etapa de inicio y desarrollo de la labor académica, lo cual es vivenciada como una posibilidad de desarrollo profesional. Aunque sostienen que encuentran limitantes, en virtud de las exigencias y el escaso tiempo para organizarse frente a las nuevas actividades y demandas que requiere la figura del docente-investigador.

Los relatos sobre el quehacer cotidiano de los docentes entrevistados describen situaciones de intensificación del trabajo académico, vislumbradas en el uso de tiempos por fuera del horario y espacio universitario, publicaciones y participaciones en congresos, festivales, la formación en posgrado, la labor como extensionista, en gestión y otras exigencias laborales. Actividades que muchas veces son naturalizadas como propias de toda labor docente en la universidad, mientras que otros docentes plantean la diversificación de sus tareas como problemáticas a la hora de cumplimentar con todas las demandas exigidas.

Por otra parte, los docentes explicitan con claridad que dichas exigencias académicas han generado un desequilibrio de fuerzas entre la docencia y la investigación, generando tensiones y reconfiguraciones en las identidades académicas.

En tal sentido, se encuentran expresiones tales como:

“Pero yo creo que con los años, que la investigación puede ir de la mano de la docencia, que no aparezca como corrida. (...) cuando aparece la investigación como una cuestión a cumplir. Más allá que mi intención era seguir estudiando, aparece como una presión más que como una oferta si se quiere decir...Pero lo cierto es que todas estas políticas nos desestabilizaron un poco.

Creo que nos hicieron correr de la función inicial de docencia y pusieron las preocupaciones en otro lugar.”¹⁰

Otro docente expresó: *“Nos falta saber un poco más qué es la carrera docente, como enriquecemos la carrera docente, fuera de los posgrados, maestrías y doctorados.*

Sería ver qué herramientas nos da la universidad, para enriquecer nuestra tarea docente. Que no solamente es investigación. En lo pedagógico debería haber mayor acompañamiento y ahí si ya estuvimos hablando con otros docentes.”¹¹

A su vez, aludiendo a los requerimientos del programa de incentivos una docente sostuvo que:

¹⁰ Entrevista nº 5. Dra. en Antropología. Docente de las Carreras de Teatro y Realización audiovisual., perteneciente al Departamento de Historia y Teorías del Arte. Facultad De Arte de la UNCPBA

¹¹ Entrevista nº 4. Lic. en Diseño Industrial. Docente de la carrera de Realización Audiovisual.

“En esto hay momentos en que uno se pasa más llenando formularios e informes que lo que es trabajo propiamente dicho.(...) Por otro lado, creo que inevitable tener algún marco de este tipo. Lo que si se puede discutir es el tema que se pide en esta pluralidad de funciones: docencia, extensión, gestión, investigación, que a veces da la sensación que hace perder de vista la función docente propiamente dicha.”¹²

En consecuencia, la labor docente universitaria, más allá de ciertas pautas estandarizadas impuestas desde las normativas universitarias así como del Programa de incentivos a los docentes- investigadores, se hace necesario ver las múltiples formas que adquiere el “ser y hacer académico” en virtud de las peculiaridades institucionales y disciplinares, como las trayectorias personales y laborales de los sujetos.

Esto nos permite repensar acerca de cómo los actores desde su labor docente y artística resignifica en su cotidianeidad lo que entiende por trabajo académico desde las problemáticas y acciones que diariamente desarrolla en la vida universitaria. Demostrándose así, la sobredeterminación en las identidades docentes que aluden a múltiples factores que inciden en la experiencia que los docentes universitarios vivencian, más allá de las prescripciones y / o discursos que desde la política educativa superior se intentan implantar.

A modo de cierre

En este trabajo se ha intentado presentar brevemente algunos hallazgos de una investigación en desarrollo acerca del trabajo docente universitario y los procesos de cambio en la profesión académica generados a partir de los 90, tomando su estudio en el caso de la Facultad de Arte de la UNCPBA.

Resulta relevante considerar que la profesión académica en las universidades más que estructurarse como una trayectoria con un principio, un recorrido y un fin predeterminado en virtud del modelo de docente- investigador, implica una carrera docente que alude a un itinerario biográfico desde la lógica de las historias de vida y la historia institucional, en el marco de la sobredeterminación de las identidades docentes. En el avance de esta investigación emergen ciertas dinámicas del trabajo académico que dan cuenta de situaciones propias de los nuevos escenarios laborales, tales como la

¹² Entrevista nº 5. Dra. en Antropología. Docente de las Carreras de Teatro y Realización audiovisual., perteneciente al Departamento de Historia y Teorías del Arte.

complejización, diversificación, intensificación de la labor académica y ciertos rasgos de precarización laboral.

Estas configuraciones del trabajo académico presentan un marco de continuidad con las iniciadas en la década de 1990, lo cual parece haber conformado una nueva cultura académica.

Una reflexión final, a modo de interrogante para compartir, es si es posible aún construir colectivamente otros patrones de cultura académica que otorguen diferentes sentidos al trabajo académico en la universidad pública argentina.

Bibliografía citada

Araujo, S (2003), "Universidad, Investigación e Incentivos. La cara oscura".Ediciones Al Margen. La Plata. Argentina.

Argerich, A y otros (2012)"La profesión académica en la tensión de las funciones universitarias" en Políticas Educativas en América Latina: Praxis Docente y Transformación Social. IX Seminario de la RED ESTRADO. Chile

Badano, M et al (2005) "Universidad pública y reforma neoliberal: configuración de nuevas subjetividades" en VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 10 al 12 de agosto de 2005

Becher, T. (1993). "Las disciplinas y las identidad de los académicos" en Pensamiento universitario, año 1, nº 1.

Bravin, C (2012) "Los académicos y el trabajo docente en la universidad" en Políticas Educativas en América Latina: Praxis Docente y Transformación Social IX Seminario de la RED ESTRADO. Chile.

Buenfil Burgos, R (1994) Cardenismo; argumentación y antagonismo en educación. DIII. CINVESTAV. IPN/ CONACYT. México. Selección

Buenfil Burgos, R Y Ruiz Muñoz, M (1997) Antagonismo y articulación en el discurso educativo: iglesia y gobierno, 1930-40 y 1970-73. Edit. Torres asociados.

Chiroleu, A (2002) "Los académicos en Argentina: aportes para su caracterización", en *Espacios en Blanco* N° 12. NEES-UNCPBA, Tandil.

Chiroleu, A. (2003) “Las peculiaridades disciplinarias en la construcción de la carrera académica” en *Perfiles Educativos*. Año/ Vol. XXV. N° 99. Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz Barriga, A (1997) “La comunidad académica de la UNAM ante los programas de estímulos al rendimiento”, en *Pensamiento Universitario*. Tercera Época N° 86. Centro de Estudios sobre la Universidad .Universidad Nacional Autónoma de México.

Farjardo- Gonzalez, R (S/F) La investigación en el campo de las Artes Visuales y el ámbito académico universitario.

Fernández Lamarra, N y Aiello, M (2012) “La profesión académica: análisis en perspectiva comparada y regional para América Latina” en IX *Seminario de la RED ESTRADO Políticas Educativas en América Latina: Praxis Docente y Transformación Social*. Santiago de Chile

Fernández Lamarra, N y Marquina, M (2012) “El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes” Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Fernandez Lamarra y Coppola (2008) “Aproximaciones a la evaluación de la docencia universitaria en algunos países iberoamericanos. Una perspectiva comparada entre similitudes, diferencias y convergencias” en *Perpectivas em politica publicas*. Belo horizonte. Vol. N° 2 (pp. 131-163)

Furlan, A (1999) “Evaluación de los académicos” en *Pensamiento Universitario*. Tercera Época N° 88. . Centro de Estudios sobre la Universidad .Universidad Nacional Autónoma de México.

García, L. (2012) “Procesos de reconfiguración en la profesión académica. Estudio en el caso de Argentina”, en *Anales del VII Encuentro de Investigadores de la Red “Educación, cultura y política en América Latina”*. NEES-FCH-UNCPBA, Tandil, 29 octubre al 1° noviembre 2012 (pp. 77-89).

----- (2009) “Universidad, cultura e imaginarios profesionales. Itinerarios en la construcción de la profesión académica en Argentina”, en Bittencourt, A. B. y Corbalán, M. A. (coord.) *Américas y culturas*. Biblos, Buenos Aires (pp. 315-330).

----- (2007) “Universidad y profesión académica en América Latina. Aportes desde el caso argentino”, en Herrera, Martha C. (ed.) *Encrucijadas e Indicios sobre*

América Latina. Educación, Cultura y Política. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá (pp. 153-176).

----- (2005) “La construcción del oficio académico. Ambigüedades y tensiones de la profesión intelectual”, en Corbalán, Ma. Alejandra (coord.) *En-redados por la Educación, la Cultura y la Política.* Biblos, Buenos Aires (pp. 189-207).

----- (2002) “La profesión académica como objeto de estudio. Una revisión del pensamiento sociológico”, en Castro López, Ma. Inés (coord.) *Visiones Latinoamericanas. Educación, política y cultura.* CESU-UNAM, Plaza y Valdés Editores. México (pp.407-440).

Inclan Espinosa, C (1997) “Estudio del impacto de los programas de estímulos en el trabajo docente. El caso de la UNAM.” en *Pensamiento Universitario.* Tercera Época N° 86. Centro de Estudios sobre la Universidad .Universidad Nacional Autónoma de México.

Ivanier, A y otros. (2004) ¿Qué regulan los Estatutos Docentes? Trabajadores de la educación, relaciones sociales y normativa. Cuaderno de trabajo n° 46. Centro Cultural de la Cooperación. Departamento de Educación.

Laclau, E y Mouffe, C (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* Siglo XXI. Editores México. Cap. 4.

Lazarte Bader, M (2012) “Organización del trabajo académico desde las narrativas personales” en *Políticas Educativas en América Latina: Praxis Docente y Transformación Social.* IX Seminario de la RED ESTRADO. Chile

Leal, M et al. (2009) “La tensión docencia – investigación en los académicos argentinos” Seminario internacional “El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes” CAP Project- UNTREF-UNGS. Buenos Aires y San Miguel.

Marquina, M. (2007) “El conflicto de la profesión académica: entre la autonomía, la burocratización y la mercantilización”, en Rinesi, E. y Soprano, G. (comp.) *Facultades Alteradas. Actualidad de El conflicto de las Facultades de Immanuel Kant.* UNGS-Prometeo, Buenos Aires (145-173).

Marquina (2009) “La Profesión Académica en Argentina: principales características a partir de las políticas recientes. Informe nacional.” Seminario internacional “El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes” CAP Project- UNTREF-UNGS. Buenos Aires y San Miguel.

Martínez, D. et al. (2009) “Subjetividad y trabajo docente en la universidad”, en *Fundamentos en Humanidades*, Año X, N° 2. UNSL, San Luis.

Pérez Centeno, C (2009) “Profesión académica y docencia en la Universidad Argentina” Seminario internacional “El Futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes” CAP Project- UNTREF-UNGS. Buenos Aires y San Miguel

Pérez Mora, R (2010) “Docentes. Tensiones y desafíos de la profesión académica en el marco de los mecanismos de regulación estatal” en Congreso Iberoamericano de educación. Metas 2021. Argentina.

Pivetta Ferro, J (2012) “Algunas consideraciones acerca de la identidad docente en la educación superior” en Políticas Educativas en América Latina: Praxis Docente y Transformación Social. IX Seminario de la RED ESTRADO, Chile.

Rodrigou Nocetti y otros (2011) “Trabajar en la universidad (des)igualdades de género por transformar”. Ed. Universidad Nacional de Córdoba.

Santos, B. de S. (2005) *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. LPP-Miño y Dávila, Buenos Aires.

Rueda Beltrán, M (1999) “Evaluación académica vía los programas de compensación salarial” en *Pensamiento Universitario*. Tercera Época N° 88. . Centro de Estudios sobre la Universidad .Universidad Nacional Autónoma de México.

Ruiz Bueno, C. (2008). “Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario. Apuntes para la definición del perfil basado en competencias” en Revista de educación. Superior .Vol.37.N° 146 México.

Silva. S (2012) “El trabajo intelectual docente y la productividad” en Políticas Educativas en América Latina: Praxis Docente y Transformación Social. IX Seminario de la RED ESTRADO, Chile.

Southwell, M (2008) “Política y educación: ensayos sobre la fijación del significado” en Cruz Pineda y Echevarria Canto (coord.) Herramientas teóricas y análisis político del discurso. México

----- (2012) “Análisis político del discurso: posiciones y significaciones para la Política Educativa” en Tello, C (comp.) Política y epistemología de la investigación educativa.

Soares dos Santos, M (2012) “El crecimiento de la educación superior por la vía del mercado y el trabajo docente” en Políticas Educativas en América Latina: Praxis Docente y Transformación Social. IX Seminario de la RED ESTRADO, Chile.

-Tünnermann Bernheim, C. (s/f) “El rol del docente en la educación superior del siglo XXI. Disponible en Internet: http://ucyt.edu.ni/Download/EL_ROL_DEL_DOCENTE_EN_LA_E_S_DEL_SIGLO_XXI.pdf. Consultado el 20 de mayo de 2011.

- Vaccarezza, L (2007) “Heterogeneidad en la conformación de la profesión académica: una comparación entre químicos y sociólogos” en Revista REDES. Diciembre año/ Vol. 13. N° 26.Universidad Nacional de Quilmes.

Fuentes documentales mencionadas

Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. (2003)

Proyecto de Carrera Académica de la Facultad de Arte, UNCPBA, año 2012 (mimeo).